

# **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N.º 116-CU-UNMSM-2024 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**

A los treinta y un días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, siendo las nueve y diecinueve minutos de la mañana, se reunió el Consejo Universitario de manera virtual, presidida por la señora Rectora, Dra. Jerí Gloria Ramón Ruffner de Vega, y en calidad de Secretaria General, señora Elsa Ascención Marchinares Maekawa.

La Secretaria General, señora Elsa Ascención Marchinares Maekawa, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo Universitario.

## **1. LISTA DE ASISTENCIA**

### **AUTORIDADES:**

Dra. Jerí Gloria Ramón Ruffner de Vega (Rectora)  
Dr. Carlos Francisco Cabrera Carranza (Vicerrector Académico de Pregrado)  
Dr. José Segundo Niño Montero (Vicerrector de Investigación y Posgrado)

### **DECANOS REPRESENTANTES**

Área de Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales  
Dr. Víctor Enrique Toro Llanos (Derecho y Ciencia Política (e))

Área de Ciencias de la Salud  
Dr. Alfredo Delgado Castro (Medicina Veterinaria (e))

Área de Ciencias Básicas  
Dr. Alfonso Pérez Salvatierra (Ciencias Matemáticas (e))

Área de Ingenierías  
Dr. Jorge Reinaldo Angulo Comejo (Química e Ing. Química (e))

Área de Ciencias Económicas y de la Gestión  
Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa (Ciencias Económicas (e))

### **REPRESENTANTES DEL TERCIO ESTUDIANTIL**

Ivonne Olga Barzola Martel (Ciencias Administrativas), Nicolle Dayanne Berrospi Aedo (Ciencias Matemáticas) y Gianella Jasmine Huasco López (Odontología)

### **INVITADOS**

Abg. Abelardo Rojas Palomino (Jefe(e) de la Oficina General de Asesoría Legal)  
C.P.C. Elmo Eduardo Del Valle Sánchez (Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos)  
Dr. Gonzalo Espino Relucé (Decano(e) de Letras y Ciencias Humanas)  
Dr. Eduardo Flores Juárez (Decano(e) de Farmacia y Bioquímica)  
Dr. Víctor Dante Ataupillco Vera (Decano(e) de Ciencias Contables)  
Dr. Miguel Gerardo Inga Arias (Decano(e) de Educación)

Dr. Julio Alejandro Salas Bacalla (Decano(e) de Ing. Industrial)  
Dr. Alfonso Alberto Romero Baylón (Decano(e) de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica)  
Dr. Cristóbal Roque Aljovín De Losada (Decano(e) de Ciencias Sociales)  
Dr. Pablo Sergio Ramírez Roca (Decano(e) de Ciencias Biológicas)  
Dr. Romel Armando Watanabe Velásquez (Decano(e) de Odontología)  
Dr. Ángel Guillermo Bustamante Domínguez (Decano (e) de Ciencias Físicas)  
Dr. Darío Utrilla Salazar (Decano(e) de Ing. Electrónica y Eléctrica)  
Dr. Diego Oswaldo Orellana Manrique (Decano(e) de Psicología)  
Sr. Renzo Luis Rojas Peña (Alumno)

**Secretaria General:** Señora Rectora contamos con el quórum reglamentario.

**Señora Rectora:** Señora Secretaria, por favor, dé cuenta de la Orden del Día.

## 2. ORDEN DEL DÍA

### 1. RESULTADOS DE LA PROMOCIÓN DOCENTE 2024

**Secretaria General:** Señora Rectora, como primer punto de la Orden del Día está la aprobación de los Resultados de la Promoción Docente 2024 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

**Señora Rectora:** Por favor, lea el Oficio de Comisión para que escuchen todos los Decanos.

**Secretaria General:**

#### 1) FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

##### OFICIO N.º 001217-2024-CPAARLD-CU-OCPTAUCU/UNMSM de fecha 30 de diciembre del 2024

La Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales del Consejo Universitario, por unanimidad de sus miembros asistentes, en sesión del 30 de diciembre del 2024, acuerdan recomendar:

1. Ratificar la Resolución Decanal N.º 001765-2024-D-FLCH/UNMSM del 26.12.2024, que aprueba el resultado del Proceso de Promoción Docente 2024 de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, y promover a los docentes ganadores que se indican en la categoría y clase que se señala por haber obtenido el puntaje aprobatorio requerido, a ejecutarse en el ejercicio presupuestal siguiente.

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	PLAZA
01	VENTOCILLA MAESTRE JOSÉ ERNESTO	78.70 puntos	De: Asociado a D.E. A: Principal T.P. 20 horas
02	IBÁÑEZ BLANCAS FRANKLIN ERNESTO	86 puntos	De: Auxiliar T.C. 40 horas A: Asociado T.C. 40 horas
03	TORNERO CRUZATT VLADIMIR	58.67 puntos	De: Auxiliar T.C. 40 horas A: Asociado T.P.20 horas
04	HOPKINS BARRIGA ARÁNZAZU MARCELA	51.50 puntos	De: Auxiliar T.P. 20 horas A: Asociado T.P.20 horas

**Señora Rectora:** ¿Los que estén de acuerdo? Aprobado por unanimidad.

**Secretaria General:**

#### 2) FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

### **OFICIO N.º 001218-2024-CPAARLD-CU-OCPTAUCU/UNMSM de fecha 30 de diciembre del 2024**

La Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes del Consejo Universitario, por unanimidad de sus miembros asistentes, en sesión del 30 de diciembre del 2024, acuerdan recomendar:

Ratificar la Resolución Decanal N.º 001516-2024-D-FII/UNMSM del 26.12.2024, que aprueba el resultado del Proceso de Promoción Docente 2024 de la Facultad de Ingeniería Industrial, y promover a la docente ganadora que se indica en la categoría y clase que se señala por haber obtenido el puntaje aprobatorio requerido, a ejecutarse en el ejercicio presupuestal siguiente.

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	PLAZA
01	PÉREZ PALACIOS, EMMA EMILIA	67.64 puntos	De: Profesora ASOCIADA a T.P. 20 horas A: Profesora PRINCIPAL a T.P. 20 horas

**Señora Rectora:** ¿Los que estén de acuerdo? Aprobado por unanimidad.

**Secretaria General:**

### **3) FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

### **OFICIO N.º 001219-2024-CPAARLD-CU-OCPTAUCU/UNMSM de fecha 30 de diciembre del 2024**

Con la Abstención del Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa, por ser Decano de la Facultad, esta Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes del Consejo Universitario, por unanimidad de sus miembros asistentes en sesión del 30 de diciembre del 2024, acuerdan recomendar:

Ratificar la Resolución Decanal N.º 001124-2024-D-FCE/UNMSM del 27.12.2024, que aprueba el resultado del Proceso de Promoción Docente 2024 de la Facultad de Ciencias Económicas y promover a los docentes ganadores que se indican en la categoría y clase que se señala por haber obtenido el puntaje aprobatorio requerido, a ejecutarse en el ejercicio presupuestal siguiente.

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	PLAZA
01	OSCÁTEGUI ARTETA JOSÉ ALBERTO	62.44 puntos	De: Profesor Asociado T.P. 20 horas A: Profesor Principal T.P. 20 horas
02	SÁNCHEZ CRUZ JUAN DAVID	59.39 puntos	De: Profesor Auxiliar T.C. 40 horas A: Profesor Asociado T.C. 40 horas
03	HUAMANI ANTONIO SANDRO ALEJANDRO	49.98 puntos	De: Profesor Auxiliar T.P. 20 horas A: Profesor Asociado T.P. 20 horas
04	CHUMACERO CALLE JOSÉ ANTONIO	45.23 puntos	De: Profesor Auxiliar T.P. 20 horas A: Profesor Asociado T.P. 20 horas

**Señora Rectora:** ¿Los que estén de acuerdo? Aprobado por unanimidad.

**Secretaria General:**

### **4) FACULTAD DE INGENIERÍA GEOLÓGICA, MINERA, METALÚRGICA Y GEOGRÁFICA**

### **OFICIO N.º 001220-2024-CPAARLD-CU-OCPTAUCU/UNMSM de fecha 30 de diciembre del 2024**

La Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes del Consejo Universitario, por unanimidad de sus miembros asistentes, en sesión del 30 de diciembre del 2024, acuerdan recomendar:

1. Ratificar en parte la Resolución Decanal N.º 001068-2024-D-FIGMMG/UNMSM del 27.12.2024, que aprueba el resultado del Proceso de Promoción Docente 2024 de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica, y promover a los docentes ganadores que se indican en la categoría y clase que se señala por haber obtenido el puntaje aprobatorio requerido, a ejecutarse en el ejercicio presupuestal siguiente.

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	PLAZA
01	PÉREZ DIAZ DE CHANG NELLY AURORA	60 puntos	DE: Profesora Auxiliar T.C 40 horas A: Profesora Asociado D.E.
02	HUAMÁN AMASIFUEN LUIS ALBERTO	66.50 puntos	DE: Profesor Auxiliar T.C 40 horas A: Profesor Asociado D.E.

2. Declarar desierta una (1) plaza vacante Asociado T.P. 20 horas de la Promoción Docente 2024 en la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica.

**Señora Rectora:** ¿Los que estén de acuerdo? Aprobado por unanimidad.

**Secretaria General:**

## 5) FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA

### OFICIO N.º 001221-2024-CPAARLD-CU-OCPTAUCU/UNMSM de fecha 30 de diciembre del 2024

La Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes del Consejo Universitario, por unanimidad de sus miembros asistentes, en sesión del 30 de diciembre del 2024, acuerdan recomendar:

1. Ratificar en parte la Resolución Decanal N.º 001368-2024-D-FISI/UNMSM del 26.12.2024, que aprueba el resultado del Proceso de Promoción Docente 2024 de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, y promover al docente ganador que se indica en la categoría y clase que se señala por haber obtenido el puntaje aprobatorio requerido, a ejecutarse en el ejercicio presupuestal siguiente.

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	PLAZA
01	CALDERÓN VILCA HUGO DAVID	81.25 puntos	De: Profesor Auxiliar T.C. 40 horas A: Profesor Asociado T.C 40 horas

2. SE RECTIFICÓ de oficio la puntuación obtenida por don HUGO DAVID CALDERÓN VILCA, docente promovido a Asociado T.C 40 horas, conforme la tabla de evaluación anexada por la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad, siendo el puntaje final correcto 81.25 puntos, en lugar de 90.07 puntos consignados en la Resolución Decanal, debido a un error material.
3. Declarar, DESIERTAS tres (03) plazas: (01 Principal T.P. 20 horas y 02 Asociado T.P. 20 horas).

**Señora Rectora:** ¿Los que estén de acuerdo? Aprobado por unanimidad.

**Secretaria General:**

## 6) FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

### OFICIO N.º 001222-2024-CPAARLD-CU-OCPTAUCU/UNMSM de fecha 30 de diciembre del 2024

La Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes del Consejo

Universitario, en sesión del 30 de diciembre del 2024, contando con el quórum de ley y por unanimidad de sus miembros asistentes acordó: INFORMAR al Consejo Universitario que la Facultad de Ciencias Administrativas, no logró participar en los PROCESOS DE ADMISIÓN A LA CARRERA DOCENTE EN LA CATEGORÍA AUXILIAR 2024 (Convocatoria Extraordinaria) y PROMOCIÓN DOCENTE 2024, debido a las dificultades presentadas, detalladas en el Oficio N.º 000372-2024-D-FCA/UNMSM del 22 de diciembre del 2024 y solicita reprogramar las convocatorias mencionadas.

**Señora Rectora:** ¿Los que estén de acuerdo? Aprobado por unanimidad.

**Secretaria General:**

## 7) FACULTAD DE MEDICINA

### OFICIO N.º 001224-2024-CPAARLD-CU-OCPTAUCU/UNMSM de fecha 31 de diciembre del 2024

La Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes del Consejo Universitario, en sesión del 30 de diciembre del 2024, contando con el quórum de ley y por unanimidad de sus miembros asistentes acordó recomendar:

1. Ratificar en parte la Resolución Decanal N.º 0006294-2024-D-FM/UNMSM del 26.12.2024 que aprueba el resultado del Proceso de Promoción Docente 2024 de la Facultad de Medicina y promover a los docentes ganadores que se indican en la categoría y clase que se señala por haber obtenido el puntaje aprobatorio requerido, a ejecutarse en el ejercicio presupuestal siguiente.

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	PLAZA
01	VÁSQUEZ MENDOZA MIGUEL ARTURO	76.50 puntos	De: Profesor Auxiliar T.P 10 horas A: Profesor Asociado T.P 10 horas
02	PANTA BERRIOS JOSÉ ARTURO	69.75 puntos	De: Profesor Auxiliar T.P 20 horas A: Profesor Asociado T.P 10 horas
03	CABRERA CABREJOS MARÍA CECILIA	88.25 puntos	De: Profesor Auxiliar T.P 20 horas A: Profesor Asociado T.P 20 horas
04	ECHEGARAY CASTRO KATIA NINOSKA	88.25 puntos	De: Profesor Auxiliar T.P 20 horas A: Profesor Asociado T.P 20 horas
05	PADILLA MACHACA PEDRO MARTÍN	87.50 puntos	De: Profesor Auxiliar T.P 20 horas A: Profesor Asociado T.P 20 horas
06	LUNA SOLIS YBETH	86.00 puntos	De: Profesor Auxiliar T.P 20 horas A: Profesor Asociado T.P 20 horas
07	GUERRERO MIRANDA MARY	81.25 puntos	De: Profesor Auxiliar T.P 20 horas A: Profesor Asociado T.P 20 horas
08	PINEDA BONILLA JOSÉ ALBERTO	79.50 puntos	De: Profesor Auxiliar T.P 20 horas A: Profesor Asociado T.C 40 horas
09	CUBA SANCHO JUANA MATILDE	99.00 puntos	De: Profesor Asociado T.C 40 horas A: Profesor Principal T.P 20 horas
10	VARGAS HERRERA JAVIER ROGER RAÚL	99.00 puntos	De: Profesor Asociado T.P 20 horas A: Profesor Principal T.P 20 horas.

2. Declarar FUNDADO en parte la apelación interpuesta por JESÚS FILOMENO ARAUJO CASTILLO, cuenta con puntaje aprobatoria pero no tiene plaza disponible.
3. Declarar IMPROCEDENTE la apelación interpuesta por JENNY FERNÁNDEZ VIVANCO, por no precisar la naturaleza del agravio y sustentar su pretensión.
4. Declarar IMPROCEDENTE la apelación interpuesta por MARY GUERRERO MIRANDA, por no corresponder la calificación de los rubros que se indica a la Escuela y al Departamento Académico de la

Facultad, bajo responsabilidad.

5. Declarar IMPROCEDENTE la apelación interpuesta por GIOVANNI GIUSEPPE SIMÓN MENESES FLORES, por no precisar la naturaleza del agravio y sustentar su pretensión.
6. Declarar INFUNDADO la apelación interpuesta por WILLIAM LOVEL TORRES DAMAS, por corresponder a un proceso de Proceso de Promoción Docente y razones expuestas.
7. NO APROBAR la promoción docente de BAUTISTA CORONEL ERMITAÑO, profesor Auxiliar T.P, ganador a la plaza de Asociado T.P 10 horas, por no tener ratificación docente en la categoría de Auxiliar.
8. Declarar como GANADOR de la plaza Asociado a T.P 10 en reemplazo de BAUTISTA CORONEL ERMITAÑO, a la docente Auxiliar T.P 10 horas del Departamento Académico de Obstetricia, doña MARÍA DEL PILAR ORDOÑEZ FERRO, quien obtuvo el puntaje de 66 puntos y según orden de mérito.

**Señora Rectora:** ¿Los que estén de acuerdo?

**Representante del T. Estudiantil de la FCA:** Una cuestión de orden, por favor.

**Señora Rectora:** Adelante. ¿Quién habla?

**Representante del T. Estudiantil de la FCA:** Ivonne del Tercio. Una consulta respecto al punto anterior. En el caso de Administración, como no se ha dado concurso y ha sido por un tema interno de la facultad que mencionó, que no estaban de acuerdo con las fechas, a pesar de que en todas las demás facultades sí se hizo el proceso a pesar de las dificultades, porque entendamos, que las fechas no eran un capricho de la universidad, sino que teníamos que hacerlo para no perder las plazas; pero en el caso de Administración, lo que se ha aprobado es que se les va a reprogramar el concurso, porque eso es lo que ha solicitado la facultad. ¿Pero es posible la reprogramación o ya se perdieron las plazas? Porque los profesores que mandaron su expediente para postular, también han mandado apelaciones, pero como no hubo concurso tampoco se derivó. ¿Cómo va a quedar ese tema respecto a esa facultad? Porque ahí eran seis (6) plazas, tres (3) de promoción y tres (3) de ingreso a la carrera docente. No hicieron ninguno de los dos procesos.

**Señora Rectora:** Cuando hablamos de reprogramar, no hablamos solamente de la Facultad de Administración, estamos aprovechando este momento porque ustedes están viendo que están quedando plazas vacantes. A mí me han pasado de Dedicación Exclusiva a Tiempo Completo 40 horas, entonces, ya está quedando una plaza de Dedicación Exclusiva y esta reprogramación tiene que hacerse para cubrir todas esas plazas. Eso es lo que puedo informar. ¿De acuerdo?

**Representante del T. Estudiantil de la FCA:** Sí doctora.

**Señora Rectora:** Como ya se había aprobado por unanimidad la lectura de la doctora Marchinares, no sé si vuelve a repetir.

**Secretaria General:** Repito la parte pertinente de la Facultad de Ciencias Administrativas en la que informa.

**Vicerrector de Investigación y Posgrado:** Perdón, estamos en Sesión Extraordinaria, ya aprobamos eso, ya se verá en otro momento. Gracias.

**Señora Rectora:** Disculpe doctor Niño, yo estoy dirigido el Consejo. Doctora Elsa ya se tocó ese punto, por eso le estoy pidiendo que se vuelva a la votación anterior, que se había sometido a votación, pero se interrumpió por este pedido. Nada más, gracias. ¿Los que estén de acuerdo? Aprobado por unanimidad.

Continúe señora Secretaria.

**Secretaria General:**

## 8) FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

### OFICIO N.º 001225-2024-CPAARLD-CU-OCPTAUCU/UNMSM de fecha 31 de diciembre del 2024

Con la abstención del Dr. Víctor Enrique Toro Llanos por ser Decano de la Facultad, esta Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes del Consejo Universitario, por unanimidad de sus miembros asistentes, en sesión del 30 de diciembre del 2024, acuerdan recomendar:

1. Ratificar en parte la Resolución Decanal N.º 002088-2024-D-FDCP/UNMSM del 26.12.2024, que aprueba el resultado del Proceso de Promoción Docente 2024 de la Facultad de Derecho y Ciencia Política y promover a los docentes ganadores que se indican en la categoría y clase que se señala por haber obtenido el puntaje aprobatorio requerido, a ejecutarse en el ejercicio presupuestal siguiente.

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	PLAZA
01	MARTÍNEZ ORTIZ JUAN JOSÉ	55.89 puntos	De: Profesor Auxiliar T.P. 06 horas A: Profesor Asociado T.C. 40 horas
02	MEZARINA GARCÍA SILVIO JESÚS	80.23 puntos	De: Profesor Auxiliar T.P. 12 horas A: Profesor Asociado T.P. 10 horas

2. Declarar FUNDADO la apelación interpuesta por DANIEL MARTIN ARANA YANCES, por obtener el puntaje final de 68.21, desplazando a JORGE ALBERTO BELTRÁN PACHECO, quien obtuvo 66.85 puntos, debiendo ser promovido de Profesor Auxiliar T.P 20 horas a Profesor Asociado T.P 10 horas, a ejecutarse en el ejercicio presupuestal siguiente.
3. NO APROBAR la promoción docente de JORGE ALBERTO BELTRÁN PACHECO, a Profesor Asociado T.P 10 horas. Por haber sido desplazado por DANIEL MARTIN ARANA YANCES, y estese a lo resuelto en el segundo resolutivo.
4. Declarar DESIERTA tres (3) plazas que se detalla: Una (01) Plaza de Profesor Asociado TC 40 horas y Dos (02) Plazas de Profesor Principal TC 40 horas.

**Señora Rectora:** ¿Los que estén de acuerdo? Aprobado por unanimidad.

**Secretaria General:**

## 9) FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS

### OFICIO N.º 001226-2024-CPAARLD-CU-OCPTAUCU/UNMSM de fecha 31 de diciembre del 2024

La Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales del Consejo Universitario, en sesión del 30 de diciembre del 2024, por unanimidad de sus miembros asistentes, acuerdan recomendar:

1. Ratificar la Resolución Decanal N.º 000846-2024-D-FCF/UNMSM del 26.12.2024, que aprueba el resultado del Proceso de Promoción Docente 2024 de la Facultad de Ciencias Físicas, y promover a los docentes ganadores que se indican en la categoría y clase que se señala por haber obtenido el puntaje aprobatorio requerido, a ejecutarse en el ejercicio presupuestal siguiente.

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	PLAZA
01	CASTILLO CORZO, MIGUEL ÁNGEL	78.48 puntos	De: Asociado a Dedicación Exclusiva

			A: Principal a Tiempo Parcial 20 horas De: Auxiliar a Tiempo Completo 40 horas A: Asociado a Tiempo Completo 40 horas
02	SAAVEDRA JUAN DE DIOS, MIGUEL FIDENCIO	82.75 puntos	
03	CABRERA ARISTA, CESAR	60.00 puntos	De: Auxiliar a Tiempo Parcial 20 horas A: Asociado a Tiempo Parcial 20 horas

2. Declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por don ARÍSTIDES RAMÓN SERRUTO COLQUE, al no contravenirse ninguna normatividad vigente, por los fundamentos expuestos.
3. Declarar DESIERTA una (1) plaza de Docente Asociado T.P. 20 horas.

**Señora Rectora:** ¿Los que estén de acuerdo? Aprobado por unanimidad.

**Secretaria General:**

## 10) FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

### OFICIO N.º 001227-2024-CPAARLD-CU-OCPTAUCU/UNMSM de fecha 31 de diciembre del 2024

La Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes del Consejo Universitario, en sesión del 30 de diciembre del 2024, por unanimidad de sus miembros asistentes, acuerdan recomendar:

1. Ratificar la Resolución Decanal N.º 000621-2024-D-FO/UNMSM del 26.12.2024, que aprueba el resultado del Proceso de Promoción Docente 2024 de la Facultad de Odontología, y promover a los docentes ganadores que se indican en la categoría y clase que se señala por haber obtenido el puntaje aprobatorio requerido, a ejecutarse en el ejercicio presupuestal siguiente.

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	PLAZA
01	AGUIRRE MORALES, ANITA KORI	76.5 puntos	De: Profesora Auxiliar T.C. 40 horas A: Profesora Asociada T.C. 40 horas
02	MEZARINA MENDOZA, JHON PAUL IAKOV	78 puntos	De: Profesor Auxiliar T.P. 20 horas A: Profesor Asociado T.P. 20 horas
03	MEZZICH GÁLVEZ, JORGE LUIS	70.50 puntos	De: Profesor Auxiliar T.C. 40 horas A: Profesor Asociado T.P. 20 horas
04	RODRÍGUEZ VARGAS, MARTHA CECILIA	73 puntos	De: Profesora Asociada T.C. 40 horas A: Profesora Principal T.P. 20 horas

2. Declarar FUNDADO en parte el recurso de apelación interpuesto por VÍCTOR FERNANDO LAMAS LARA, por corresponderle el puntaje final de 65 puntos, cuenta con puntaje aprobatorio pero no tiene plaza vacante.
3. Declarar INFUNDADO el recurso de apelación interpuesto por SONIA LUQUE PERALTA, por no contar con Resolución Rectoral de ratificación en su categoría de Docente Auxiliar.
4. Declarar INFUNDADO el recurso de apelación interpuesto por SANDRA PATRICIA PALOMINO GÓMEZ, por no variar su puntaje final obtenido.

**Señora Rectora:** ¿Los que estén de acuerdo? Aprobado por unanimidad.

**Secretaria General:**

## 11) FACULTAD DE EDUCACIÓN

**OFICIO N.º 001228-2024-CPAARLD-CU-OCPTAUCU/UNMSM de fecha 31 de diciembre del 2024**

La Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes del Consejo Universitario, por unanimidad de sus miembros asistentes, en sesión del 30 de diciembre del 2024, acuerdan recomendar:

1. Ratificar en parte la Resolución Decanal N.º 002620-2024-D-FE/UNMSM del 26.12.2024, que aprueba el resultado del Proceso de Promoción Docente 2024 de la Facultad de Educación y promover a los docentes ganadores que se indican en la categoría y clase que se señala por haber obtenido el puntaje aprobatorio requerido, a ejecutarse en el ejercicio presupuestal siguiente.

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	PLAZA
01	GONZALES TOVAR CATIE	89.14 puntos	De: Profesora Asociada T.C 40 horas A: Profesora Principal T.P 20 horas
02	OSEDA GAGO DULIO	82.20 puntos	De: Profesor Auxiliar T.P 20 horas A: Profesor Asociado T.P 20 horas
03	ALCAIDE ARANDA LOURDES IVONNE DEL CARMEN	82.76 puntos	De: Profesora Auxiliar T.P 20 horas A: Profesora Asociada T.P 20 horas
04	DIAZ BARBOZA MIGUEL AQUILINO	72.97 puntos	De: Profesor Auxiliar T.P 20 horas A: Profesor Asociado T.C 40 horas

2. Declarar FUNDADO en parte la apelación interpuesta por SALOMÓN MARCOS BERROCAL VILLEGAS, por corresponderle el puntaje final de 86.56 puntos, tiene puntaje aprobatorio, pero no cuenta con plaza disponible.
3. Declarar INFUNDADO la apelación interpuesta por DANTE MANUEL MACAZANA FERNÁNDEZ, por no variar el puntaje final obtenido.
4. Declarar INFUNDADO la apelación interpuesta por FELIPE CROMANCIO AGUIRRE CHÁVEZ, por no variar el puntaje final obtenido.
5. Declarar IMPROCEDENTE la apelación interpuesta por ALEJANDRA DULVINA ROMERO DÍAZ, por no precisar la naturaleza del agravio y sustentar su pretensión.
6. Declarar FUNDADO la apelación interpuesta por LOURDES IVONNE DEL CARMEN ALCAIDE ARANDA, por variar el puntaje final obtenido a 82.76 puntos y estese a lo resuelto en el primer resolutivo.
7. Declarar INFUNDADO el recurso de apelación interpuesta por REYNA LUISA CRUZ SHUAN, por no variar el puntaje final obtenido de 89 puntos, cuenta con puntaje aprobatorio, pero no tiene plaza vacante.

**Señora Rectora:** ¿Los que estén de acuerdo? Aprobado por unanimidad.

**Secretaria General:**

**12) FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS**

**OFICIO N.º 001229-2024-CPAARLD-CU-OCPTAUCU/UNMSM de fecha 31 de diciembre del 2024**

La Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales del Consejo Universitario, en sesión del 30 de diciembre del 2024, por unanimidad de sus miembros asistentes, acuerdan recomendar:

1. Ratificar en parte la Resolución Decanal N.º 001354-2024-D-FCB/UNMSM del 26.12.2024, que aprueba el resultado del Proceso de Promoción Docente 2024 de la Facultad de Ciencias Biológicas y promover a los docentes ganadores que se indican en la categoría y clase que se señala por haber obtenido el puntaje aprobatorio requerido, a ejecutarse en el ejercicio presupuestal siguiente.

#### PRINCIPALES

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	PLAZA
01	LA ROSA LOLI RAFAEL SIMÓN OSWALDO	94.5 puntos	DE: Asociado D.E a PRINCIPAL D.E.
02	SÁNCHEZ ROJAS TITO LIBIO	91 puntos	DE: Asociado TC 40 horas a Principal TC 40 horas
03	MARÍN BRAVO MANUEL JESÚS	90.25 puntos	De: ASOCIADO D.E a PRINCIPAL D.E.

#### ASOCIADOS

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	PLAZA
01	PERALTA ARGOMEDA JORGE LUIS	83.75 puntos	De: Auxiliar T.C. 40 horas a Asociado T.C. 40 horas
02	CHILQUILLO TORRES EDER AUGUSTO	71.75 puntos	De: Auxiliar T.P 20 horas a Asociado T.P. 20 horas

2. Declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por don TITO LIBIO SÁNCHEZ ROJAS, no variando su puntaje final de 91.00 puntos, por las razones expuestas.
3. Declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación de doña NORA YESSSENIA VERA OBANDO, no variando su puntaje final de 77.50 puntos, por las razones expuestas.
4. Declarar INFUNDADO el recurso de Apelación de don CÉSAR AUGUSTO AGUILAR PUNTRIANO, no variando su puntaje final de 90.00 puntos, por las razones expuestas.
5. Declarar INFUNDADO el recurso de Apelación de doña LILIANA DEL ROSARIO TAPIA UGAZ, no variando su puntaje final de 88.00 puntos, por las razones expuestas.
6. Declarar INFUNDADO el recurso de Apelación de don MANUEL JESÚS MARÍN BRAVO, no variando su puntaje final de 90.25 puntos, por las razones expuestas.
7. Declarar desierta una (01) plaza de Asociado a T.P. 20 horas.

**Señora Rectora:** ¿Los que estén de acuerdo? Aprobado por unanimidad.

**Secretaria General:**

### 13) FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

#### OFICIO N.º 001230-2024-CPAARLD-CU-OCPTAUCU/UNMSM de fecha 31 de diciembre del 2024

La Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes del Consejo Universitario, por unanimidad de sus miembros asistentes, en sesión del 30 de diciembre del 2024, acuerdan recomendar:

1. Ratificar en parte la Resolución Decanal N.º 001175-2024-D-FMV/UNMSM del 26.12.2024, que aprueba el resultado del Proceso de Promoción Docente 2024 de la Facultad de Medicina Veterinaria y promover a los docentes ganadores que se indican en la categoría y clase que se señala por haber obtenido el

puntaje aprobatorio requerido, a ejecutarse en el ejercicio presupuestal siguiente.

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	PLAZA
01	ROCÍO SILVA SANDOVAL MONZÓN	94.05 puntos	De: Profesor Asociado D.E. A: Profesor Principal TC 40 horas
02	SANDRA GRACIA BEZADA QUINTANA	89.59 puntos	De: Profesor Asociado D.E. A: Profesor Principal D.E.

2. Declarar FUNDADO el recurso de apelación de don JIMNY YOEL NÚÑEZ DELGADO, por corresponderle el puntaje final de 93.31 puntos, desplazando de la plaza de Asociado TC 40 horas a CARLOS ANDRÉ AMARINGO CORTEGANO quién obtuvo 92.44 puntos, debiendo ser promovido a dicha la plaza, de Auxiliar TC 40 horas a Asociado TC 40 horas a ejecutarse en el ejercicio presupuestal siguiente.
3. No declarar como GANADOR de la plaza de promoción docente de Asociado a TC 40 horas a don Carlos André Amaringo Cortegano quién obtuvo la calificación 92.44 puntos, al haber sido desplazado en puntaje por don JIMNY YOEL NÚÑEZ DELGADO,
4. Declarar, desiertas dos (2) plazas: uno (1) de docente Principal T.P. 20 horas y uno (1) de docente Asociado T.P. 20 horas.

**Señora Rectora:** ¿Los que estén de acuerdo? Aprobado por unanimidad.

**Secretaria General:**

#### 14) FACULTAD DE QUÍMICA E INGENIERÍA QUÍMICA

##### OFICIO N.º 001231-2024-CPAARLD-CU-OCPTAUCU/UNMSM de fecha 31 de diciembre del 2024

Con la abstención del Dr. Jorge Reinaldo Angulo Cornejo, por ser Decano de la Facultad, esta Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes del Consejo Universitario, por unanimidad de sus miembros asistentes, en sesión del 30 de diciembre del 2024, acuerdan recomendar:

1. Ratificar en parte la Resolución Decanal N.º 000991-2024-D-FQIQ/UNMSM del 26.12.2024, que aprueba el resultado del Proceso de Promoción Docente 2024 de la Facultad de Química e Ingeniería Química, y promover al docente ganador que se indica en la categoría y clase que se señala por haber obtenido el puntaje aprobatorio requerido, a ejecutarse en el ejercicio presupuestal siguiente.

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	PLAZA
01	COSCO SALGUERO GLORIA ALEJANDRINA	79.00 puntos	De Asociada a T.C 40 horas A: Principal TC 40 horas

2. DECLARAR, desierta las plazas que se detallan a continuación: Tres (3) plazas de Asociado a T.P 20 horas.

**Señora Rectora:** ¿Los que estén de acuerdo? Aprobado por unanimidad.

**Secretaria General:** Señora Rectora, hasta este momento hemos recibido los expedientes que se han dado cuenta; la Comisión de Evaluación, en unos momentos va a seguir remitiendo aquellos expedientes que faltan, que son específicamente de tres facultades. Con su aprobación seguiríamos con el segundo punto de la Orden del Día referido a la aprobación de los Resultados del Concurso para el Proceso de Admisión de la Carrera Docente.

**Señora Rectora:** Se les consulta a los miembros del Consejo. ¿Los que estén de acuerdo? Aprobado por unanimidad. Continúe señora Secretaria.

## 2. RESULTADOS DEL CONCURSO PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN DE LA CARRERA DOCENTE EN LA CATEGORÍA AUXILIAR

**Vicerrector de Investigación y Posgrado:** Buenos días. La palabra, señora Rectora.

**Señora Rectora:** Adelante doctor Niño.

**Vicerrector de Investigación y Posgrado:** Para ser coherente con lo que manifesté el día de ayer, solicito se consigne mi votación, en todo lo que sigue referido a nombramiento, como abstención; los fundamentos son los mismos que brindé en la sesión de ayer. Muchas gracias.

**Señora Rectora:** Gracias doctor Niño. Continúe señora Secretaria.

**Secretaria General:** Señora Rectora, voy a proceder a dar cuenta de los expedientes que han sido remitidos por la Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes, en ese sentido, también se da cuenta de la Resolución Rectoral N.º 015428-2024-R/UNMSM, que tiene por objeto rectificar el Anexo de la Resolución Rectoral N.º 015063-2024-R/UNMSM, a requerimiento del Vicerrectorado Académico de Pregrado, quien ha solicitado la rectificación del anexo en el sentido siguiente:

**DICE:** AUXILIAR  
TP 40 Hrs.

**DEBE DECIR:** AUXILIAR  
TC 40 Hrs.

**Señora Rectora:** Gracias doctora.

**Secretaria General:**

### 1) FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

#### OFICIO N.º 001211-2024-CPAARLD-CU-OCPTAUCU/UNMSM de fecha 30 de diciembre del 2024

La Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes del Consejo Universitario, en sesión del 30 de diciembre del 2024, contando con el quórum de ley y por unanimidad de sus miembros asistentes acordó recomendar:

1. Ratificar la Resolución Decanal N.º 001174-2024-D-FMV/UNMSM del 26 de diciembre del 2024, de la Facultad de Medicina Veterinaria, que aprueba el Informe Final del proceso de Admisión a la Carrera Docente 2024 y el ingreso a la docencia ordinaria de la concursante ganadora en la categoría y clase que se señala:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	PUNTAJE
01	GARCÍA LEANDRO MADELINE VICTORIA	Auxiliar T.P. 20 horas	75,50 puntos

2. Declarar desierta una (01) Plaza de docente Auxiliar T.P. 20 horas.

**Señora Rectora:** ¿Los que estén de acuerdo? Aprobado por mayoría.

**Secretaria General:**

## 2) FACULTAD DE MEDICINA

### OFICIO N.º 001213-2024-CPAARLD-CU-OCPTAUCU/UNMSM de fecha 30 de diciembre del 2024

La Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes del Consejo Universitario, en sesión del 30 de diciembre del 2024, contando con el quórum de ley y por unanimidad de sus miembros asistentes acordó recomendar:

Ratificar la Resolución Decanal N.º 006295-2024-D-FM/UNMSM del 26 de diciembre del 2024, de la Facultad de Medicina, que aprueba el Informe Final del proceso de Admisión a la Carrera Docente 2024 y el ingreso a la docencia ordinaria de los concursantes ganadores en la categoría y clase que se señala.

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	CLASE	PUNTAJE
01	JAMES CAMILO AMARO SALINAS	Auxiliar	T.C. 40 horas	66 puntos
02	GIL GUEVARA ENRIQUE DAMIÁN	Auxiliar	T.P. 20 horas	85 puntos
03	CHUMPITAZ ANCHIRAICO GLORIA ANTONIETA	Auxiliar	T.P. 20 horas	66 puntos
04	CUENTAS LIZARRAGA, ROBERTO JOSUÉ	Auxiliar	T.P. 15 horas	74 puntos
05	TURCO ARÉVALO, ELENA	Auxiliar	T.P. 20 horas	72 puntos
06	ABANTO MARÍN, ROGER ALEJANDRO	Auxiliar	T.P. 20 horas	57 puntos
07	TAFUR PITTMAN LOURDES AZUCENA	Auxiliar	T.P. 15 horas	63 puntos

**Señora Rectora:** ¿Los que estén de acuerdo? Aprobado por mayoría.

**Secretaria General:**

## 3) FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

### OFICIO N.º 001214-2024-CPAARLD-CU-OCPTAUCU/UNMSM de fecha 30 de diciembre del 2024

Con la Abstención del Dr. Alfonso Pérez Salvatierra, por ser Decano de la Facultad, esta Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes del Consejo Universitario, en sesión del 30 de diciembre del 2024, contando con el quórum de ley y por unanimidad de sus miembros asistentes acordó recomendar:

Ratificar en parte la Resolución Decanal N.º 001559-2024-D-FCM/UNMSM del 26 de diciembre del 2024 y su modificatoria con la Resolución Decanal N.º 001563-2024-D-FCM/UNMSM del 27 diciembre del 2024, de la Facultad de Ciencias Matemáticas, que aprueba el Informe Final del proceso de Admisión a la Carrera Docente 2024 y el ingreso a la docencia ordinaria de los concursantes ganadores en la categoría y clase que se señalan:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	PUNTAJE
01	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, MARIBEL	Auxiliar T.C. 40 horas	86 puntos
02	MILLA GARCÍA, LUIS	Auxiliar T.P. 20 horas	80 puntos
03	ALEJANDRO AGUILAR, MIGUEL ÁNGEL	Auxiliar T.P. 20 horas	75 puntos

**Señora Rectora:** ¿Los que estén de acuerdo? Aprobado por mayoría.

**Secretaria General:**

## 4) FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

### OFICIO N.º 001215-2024-CPAARLD-CU-OCPTAUCU/UNMSM de fecha 30 de diciembre del 2024

La Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes del Consejo Universitario, en sesión del 30 de diciembre del 2024, contando con el quórum de ley y por unanimidad de sus miembros asistentes acordó recomendar:

1. Ratificar la Resolución Decanal N.º 001240-2024-D-FFB/UNMSM del 27 de diciembre del 2024, de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, que aprueba el Informe Final del proceso de Admisión a la Carrera Docente 2024 y el ingreso a la docencia ordinaria del concursante ganador en la categoría y clase que se señala:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	PUNTAJE
01	RUIZ PACCO, GUSTAVO ADOLFO	Auxiliar T.P. 20 Horas	77.46 Puntos

2. Declarar desierta dos (02), plazas de docente Auxiliar T.P. 20 horas.

**Señora Rectora:** ¿Los que estén de acuerdo? Aprobado por mayoría.

**Secretaria General:**

## 5) FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

### OFICIO N.º 001212-2024-CPAARLD-CU-OCPTAUCU/UNMSM de fecha 30 de diciembre del 2024

La Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes del Consejo Universitario, en sesión del 30 de diciembre del 2024, contando con el quórum de ley y por unanimidad de sus miembros asistentes acordó recomendar:

1. Ratificar la Resolución Decanal N.º 001764-2024-D-FLCH/UNMSM del 26 de diciembre del 2024, de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, que aprueba el Informe final con el resultado del Proceso de Admisión a la Carrera Docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el cual declarando desiertas las plazas ofertadas, debido a que los postulantes no llegaron a obtener el puntaje mínimo requerido.
2. Declarar desiertas las siguientes plazas en la categoría y clase docente que se indica: dos (02) plazas de Auxiliar T.P 20 horas y una (01) de Auxiliar T.C 40 horas.
3. Trasladar al Consejo Universitario la solicitud presentada por la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, respecto a la realización de una nueva convocatoria para el Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2024.

**Señora Rectora:** ¿Los que estén de acuerdo? Aprobado por mayoría.

**Secretaria General:**

## 6) FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

### OFICIO N.º 001216-2024-CPAARLD-CU-OCPTAUCU/UNMSM de fecha 30 de diciembre del 2024

La Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes del Consejo Universitario, en sesión del 30 de diciembre del 2024, contando con el quórum de ley y por unanimidad de sus miembros asistentes acordó recomendar:

Ratificar la Resolución Decanal N.º 001515-2024-D-FII/UNMSM del 26 de diciembre del 2024, de la Facultad de Ingeniería Industrial, que aprueba el Informe Final del proceso de Admisión a la Carrera Docente 2024 y el ingreso a la docencia ordinaria de los concursantes ganadores en la categoría y clase que se señala:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	PUNTAJE
01	PIZARRO BARBARAN, CARLOS CESAR	Auxiliar T.P. 20 horas	67.15 puntos
02	PARIONA LLANOS, RICARDO	Auxiliar T.P. 20 horas	72.10 puntos

**Señora Rectora:** ¿Los que estén de acuerdo? Aprobado por mayoría.

**Secretaria General:**

## 7) FACULTAD DE QUÍMICA E INGENIERÍA QUÍMICA

### OFICIO N.º 001223-2024-CPAARLD-CU-OCPTAUCU/UNMSM de fecha 30 de diciembre del 2024

Con la abstención del Dr. Jorge Reinaldo Angulo Cornejo por ser Decano de la Facultad, esta Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes del Consejo Universitario, en sesión del 30 de diciembre del 2024, contando con el quórum de ley y por unanimidad de sus miembros asistentes acordó recomendar:

Ratificar la Resolución Decanal N.º 000993-2024-D-FQIQ/UNMSM del 26 de diciembre del 2024 y su modificatoria con la Resolución Decanal N.º 001003-2024-D-FQIQ/UNMSM del 30 de diciembre del 2024, de la Facultad de Química e Ingeniería Química, que aprueba el Informe Final del proceso de Admisión a la Carrera Docente 2024 y el ingreso a la docencia ordinaria de la concursante ganadora en la categoría y clase que se señala:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	PUNTAJE
01	ALBERCA PINTADO, NANCY ELIZABETH	Auxiliar – T.P. 20 horas	85.13 puntos
02	CASTELLANOS BORRERO, ESTEBAN CRISTÓBAL	Auxiliar – T.C. 40 horas	63.5 puntos
03	DELGADO VILLANUEVA, JENNY MARGARITA	Auxiliar – T.P. 20 horas	57.00 puntos

**Señora Rectora:** ¿Los que estén de acuerdo? Aprobado por mayoría.

**Secretaria General:** Señora Rectora, con estos expedientes se ha concluido con dar cuenta de aquellos que han sido evaluados por la Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes, en ese sentido, solicito por su intermedio que el presidente de la Comisión nos indique más o menos en qué tiempo podrían llegar aquellos expedientes que faltan. Faltan cuatro (4) expedientes de Promoción Docente y once (11) expedientes referidos a la Admisión a la Carrera Docente.

**Señora Rectora:** Adelante doctor Angulo.

**Decano(e) de Química e Ing. Química:** Permítame explicar qué es lo que ha sucedido. Hemos tenido un arduo trabajo durante todo este fin de semana, especialmente, las personas que han estado dedicadas a evaluar y verificar toda la información. El día de hoy en la madrugada hemos terminado de evaluar, especialmente por la cantidad de reclamos que ha habido, o sea, impugnaciones, que ha permitido un embalsamiento del trabajo. Terminado todo el trabajo, se ha procedido a la redacción, entonces, estamos en esta situación de plasmar los acuerdos y toda la información necesaria respecto a este proceso y estamos evacuando la información; por ejemplo, ahora en unos momentos más ya vamos a terminar con lo de Promoción Docente; en cuanto se refiere a la promoción, tenemos dificultades, especialmente en la transcripción de los documentos, estamos en eso, el personal está agotado, han tenido dos o tres amanecidas y durante toda la noche no han dormido, estamos en ese proceso. Por eso solicitaríamos que,

de alguna manera, se pueda permitir un receso en esta esta reunión, por lo menos hasta el mediodía para poder tener resuelto este problema porque la verdad que el trabajo es fuerte, especialmente, en lo que ha sido Promoción Docente, ha sido muy duro el trabajo.

**Señora Rectora:** De acuerdo doctor. Creo que pedimos un cuarto intermedio porque como ya hay pocas facultades pendientes en el caso de Promoción, para ir acabando y cerrando, porque esas Resoluciones tienen que salir hoy día para que sean incorporadas en el MEF, para que se ejecuten con el Presupuesto 2025. Por ello solicito a los miembros consejeros darles el cuarto intermedio y que apenas vayan terminando, nos vayan pasando los expedientes para ir aprobando, por favor. ¿Los que estén de acuerdo?

**Decano(e) de Química e Ing. Química:** Lo que quería manifestar, doctora, era que, en cierta medida, el problema es material, o sea, físicamente no podríamos cumplir en un cuarto de hora o en media hora, es muy complicado.

**Señora Rectora:** El cuarto intermedio no implica que le vamos a dar un cuarto de hora, estamos pidiendo tiempo.

**Vicerrector de Investigación y Posgrado:** La palabra.

**Señora Rectora:** Adelante doctor Niño.

**Vicerrector de Investigación y Posgrado:** He participado en la sesión y ya no podré participar más adelante, tengo compromisos asumidos, así que señalo esa situación, no podré conectarme más adelante. Muchas gracias.

**Señora Rectora:** Se le agradece por su asistencia y Feliz Año Nuevo, que el 2025 esté lleno de éxitos para usted. Muchas gracias.

**Vicerrector de Investigación y Posgrado:** De igual manera. Saludos a todos los presentes en la sala digital, un Feliz Año y que todo vaya mejor para la institución. Gracias.

**Secretaria General:** Doctora Jerí, ¿entonces suspendemos la sesión hasta las 12 del mediodía?

**Señora Rectora:** Sí doctora. Conforme usted vaya viendo, nos vuelve a convocar, nosotros vamos a estar acá en la Casona todavía.

**Secretaria General:** Está bien doctora, nos vemos entonces.

## **(CUARTO INTERMEDIO)**

**Señora Rectora:** Señores miembros consejeros vamos a continuar con el Consejo Universitario, por favor. Puede continuar doctora Marchinares.

**Secretaria General:** Señora Rectora, señores Vicerrectores, señores consejeros e invitados, vamos a continuar con la Sesión Extraordinaria que ha sido programada para el día de hoy.

## **1. RESULTADOS DE LA PROMOCIÓN DOCENTE 2024**

### **1) FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS**

**OFICIO N.º 001232-2024-CPAARLD-CU-OCPTAUCU/UNMSM de fecha 31 de diciembre del 2024**

Con la abstención del Dr. Alfonso Pérez Salvatierra, por ser decano de la Facultad, esta Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes del Consejo Universitario, por unanimidad de sus miembros asistentes, en sesión del 30 de diciembre del 2024, acuerdan recomendar:

1. Ratificar en parte la Resolución Decanal N.º 001560-2024-D-FCM/UNMSM del 26.12.2024 y su modificatoria con la Resolución Decanal N.º 001562-2024-D-FCM/UNMSM del 27.12.2024, que aprueba el resultado del Proceso de Promoción Docente 2024 de la Facultad de Ciencias Matemáticas, y promover a los docentes ganadores que se indican en la categoría y clase que se señala por haber obtenido el puntaje aprobatorio requerido, a ejecutarse en el ejercicio presupuestal siguiente.

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE OBTENIDO	CATEGORÍA Y CLASE ACTUAL	PROMOCIONADO A:
01	CÁRDENAS MARIÑO FLOR CAGNIY	86.00 puntos	Auxiliar T.C. – 40 horas	Asociado TC - 40 horas
02	DURAN QUIÑONES SOFIA IRENA	74.00 puntos	Auxiliar T.P. – 20 horas	Asociado T.P. - 20 horas

2. Aceptar el desistimiento presentado don PEDRO EDGAR QUIJANO URBANO, a la plaza de promoción docente de Asociado T.P. 20 horas por las razones expuestas
3. Declarar, DESIERTA una (1) plazas de Asociado T.P. - 20 horas

**Señora Rectora:** ¿Los que estén de acuerdo? Aprobado por unanimidad.

**Secretaria General:**

## 2) FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

### OFICIO N.º 001233-2024-CPAARLD-CU-OCPTAUCU/UNMSM de fecha 31 de diciembre del 2024

La Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales del Consejo Universitario, en sesión del 30 de diciembre del 2024, por unanimidad de sus miembros asistentes, acuerdan recomendar:

1. Ratificar la Resolución Decanal N.º 001241-2024-D-FFB/UNMSM del 27.12.2024, que aprueba el resultado del Proceso de Promoción Docente 2024 de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, y promover a los docentes ganadores que se indican en la categoría y clase que se señala por haber obtenido el puntaje aprobatorio requerido, a ejecutarse en el ejercicio presupuestal siguiente.

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	PLAZA
01	MOSCOSO MUJICA, GLADYS ANGÉLICA	87.44 puntos	De: Profesor Auxiliar T.C. 40 horas A: Profesor Asociado T.C. 40 horas
02	TORRES AGUILAR, TANIA	65.53 puntos	De: Profesor Auxiliar T.P. 20 horas A: Profesor Asociado T.P. 20 horas

2. Declarar FUNDADO en Parte el Recurso de Apelación interpuesto por doña CARMEN GLADYS PEÑA SUASNABAR, al incrementar su puntaje final a 93.90 puntos, pero no cuenta con plaza disponible, por las razones expuestas.
3. Declarar FUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por don JORGE LEONARDO JAKE NAKAYO Profesor Asociado T.C. 40 horas a Profesor Principal T.C. 40 horas, obteniendo como puntaje final de 97.25 puntos, por las razones expuestas.
4. Declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por don ROBERTO JHALVER VEGA

PAULINO, al no sustentar debidamente el presente recurso, por las razones expuestas.

5. Declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por don ROBERT DANTE ALMONACID ROMÁN, al no sustentar debidamente el presente recurso, por las razones expuestas.
6. Declarar INFUNDADO el recurso de apelación de doña CELIA BERTHA VARGAS DE LA CRUZ, al no sustentar debidamente el presente recurso, por las razones expuestas.
7. Declarar desierta una (1) plaza de Asociado a T.P. 20 horas.

**Señora Rectora:** ¿Los que estén de acuerdo? Aprobado por unanimidad. Debo aclarar que el punto anterior también se ha aprobado por unanimidad, ya que el doctor Niño no está. Continúe señora Secretaria.

**Secretaria General:**

### 3) FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

#### OFICIO N.º 001234-2024-CPAARLD-CU-OCPTAUCU/UNMSM de fecha 31 de diciembre del 2024

La Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales del Consejo Universitario, por unanimidad de sus miembros asistentes, en sesión del 30 de diciembre del 2024, acuerdan recomendar:

1. Ratificar en parte la Resolución Decanal N.º 002045-2024-D-FCCSS/UNMSM del 27.12.2024, que aprueba el resultado del Proceso de Promoción Docente 2024 de la Facultad de Ciencias Sociales, y promover a los docentes ganadores que se indican en la categoría y clase que se señala por haber obtenido el puntaje aprobatorio requerido, a ejecutarse en el ejercicio presupuestal siguiente.

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	PLAZA
01	HELFGOTT SEIER, FEDERICO MIGUEL	78.50 puntos	DE: Auxiliar a Tiempo Completo 40 horas A: Asociado a Tiempo Completo 40 horas
02	LA SERNA SALCEDO, JUAN CARLOS	71.64 puntos	DE: Auxiliar a Tiempo Parcial 20 horas A: Asociado A Tiempo Parcial 20 Horas

2. Declarar FUNDADO en parte la apelación interpuesta por don ENRIQUE CARLOS ROJAS ZOLEZZI, por incrementar su puntaje a 77.11, tiene puntaje aprobatorio, pero no cuenta con plaza vacante.
3. Declarar DESIERTA una (1) plaza de Docente Principal T.P. 20 horas.

**Señora Rectora:** ¿Los que estén de acuerdo? Aprobado por unanimidad.

**Secretaria General:**

### 4) FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

#### OFICIO N.º 001235-2024-CPAARLD-CU-OCPTAUCU/UNMSM de fecha 31 de diciembre del 2024

La Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales del Consejo Universitario, en sesión del 30 de diciembre del 2024, por unanimidad de sus miembros asistentes, acuerdan recomendar:

1. Ratificar la Resolución Decanal N.º 002636-2024-D-FCC/UNMSM del 26.12.2024, que aprueba el resultado del Proceso de Promoción Docente 2024 de la Facultad de Ciencias Contables, y promover a los docentes ganadores que se indican en la categoría y clase que se señala por haber obtenido el

puntaje aprobatorio requerido, a ejecutarse en el ejercicio presupuestal siguiente.

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	PLAZA
01	ORELLANO ANTÚNEZ, JUAN CARLOS	75.50 puntos	De: Profesor Asociado T.C. 40 horas A: Profesor Principal T.C. 40 horas
02	NAMOC CLAUDIO, JOSÉ LUIS	60.00 puntos	De: Profesor Auxiliar T.P. 20 horas A: Profesor Asociado T.P. 20 horas
03	MEDINA VIGO, MARCIAL ANTONIO	52.75 puntos	De: Profesor Auxiliar T.P. 20 horas A: Profesor Asociado T.P. 20 horas
04	CHUCHON PALOMINO, PERCY WALTER	47.50 puntos	De: Profesor Auxiliar T.P. 20 horas A: Profesor Asociado T.P. 20 horas
05	RAMON SAKURAY, JULIO CESAR	46.00 puntos	De: Profesor Auxiliar T.P. 20 horas A: Profesor Asociado T.P. 20 horas

2. Declarar FUNDADO EN PARTE el Recurso de Apelación interpuesto por don RAÚL JESÚS VERGARA MONCADA, al incrementar su puntaje final a 75.00 puntos, pero no cuenta con plaza disponible, por las razones expuestas.
3. NO APROBAR la promoción docente de don JUAN ANTONIO ARRUNATEGUI AGUIRRE, a la plaza Profesor Asociado T.P. 20 horas, al no contar con la resolución rectoral de ratificación docente, por las razones expuestas.
4. NO APROBAR la promoción docente de don ALBERTO JUAN CARLOS RENGIFO ALEGRÍA, a la plaza Profesor Asociado T.P. 20 horas, al no contar con la resolución rectoral de ratificación docente, por las razones expuestas.
5. Declarar DESIERTAS una (1) plaza de Profesor Principal a T.P. 20 horas y dos (2) plazas de Profesor Asociado a T.P. 20 horas.

**Señora Rectora:** ¿Los que estén de acuerdo? Aprobado por unanimidad.

**Secretaria General:** Señora Rectora, cumpro con informar que con estos expedientes que han sido remitidos por la Comisión, hemos dado por culminado el proceso correspondiente respecto a la Promoción Docente. Estamos a la espera de los expedientes referidos al Proceso de Admisión a la Carrera Docente.

**Señora Rectora:** Doctora, quisiera saber cuál es la situación de los expedientes que fueron a las facultades porque las facultades tenían que enviar su informe a la Comisión, quisiera saber si llegó ese informe a la Comisión porque esas plazas que fueron a las facultades, esas plazas estaban reservadas para que no sean utilizadas, por lo tanto, la promoción que se pueda dar ahora, no afectaría de ninguna manera a las plazas que han vuelto como apelación a las facultades; y si no han atendido las facultades, eso ocasionaría un perjuicio a los docentes porque ellos tenían la obligación de resolver en un plazo perentorio para poder tomar conocimiento y no perder ese presupuesto del año 2025.

**Secretaria General:** Señora Rectora, agradeceré que el doctor Jorge Angulo, presidente de la Comisión, dé su informe sobre el particular; si no me equivoco, él estaba viendo esos casos.

**Señora Rectora:** Gracias doctora. ¿O sea, tenemos que esperar otro cuarto intermedio?

**Secretaria General:** Doctora, el doctor Jorge Angulo está en la reunión Zoom, sugeriría que él se pronuncie al respecto.

**Señora Rectora:** Doctor Angulo. ¿Doctor Angulo, me escucha? No está.

**Secretaria General:** Doctora, lo estamos llamando porque estaba conectado hace unos segundos.

**Decano(e) de Química e Ing. Química:** Hola, ¿me escuchan?

**Señora Rectora:** Sí lo escuchamos, doctor Angulo.

**Decano(e) de Química e Ing. Química:** Estoy tratando de comunicarme, no sé qué pasa.

**Señora Rectora:** Yo lo escucho a usted. ¿Usted me escucha?

**Secretaria General:** Doctor Angulo, lo escuchamos.

**Decano(e) de Química e Ing. Química:** Buenas tardes. Respecto a esos dos (2) casos que se mencionan, eran tres (3) casos, el caso de Contabilidad, que ha vuelto a la Comisión y ya se ha sacado un dictamen, hay una ratificación en ese sentido, estaban elaborando el documento, ya se ha tomado la decisión; y en el caso de Contabilidad, bueno, en ese caso está elaborándose el informe, estamos en ese proceso, por eso tenemos dificultades con la elaboración de los documentos; en el caso de Contabilidad, como usted dice, se ha resuelto. El único caso que no ha sido atendido porque no ha presentado la documentación ha sido Administración, que era un caso similar; en el caso de la Facultad de Geología, también ha regresado y también se ha resuelto en esos dos casos; estamos a la espera de la elaboración del informe, estamos en ese proceso, realmente nos está costando bastante terminar con estos informes; fundamentalmente es por la parte humana, que no podemos abastecernos en ese sentido para sacar los documentos correspondientes.

**Señora Rectora:** Gracias doctor. Avance con calma porque lo vamos a esperar todavía. Doctora Marchinares llame por teléfono al doctor Angulo porque no nos escucha.

**Decano(e) de Química e Ing. Química:** Estoy en la parte de la elaboración de los documentos; necesitamos un poco, más de tiempo en ese sentido. Tenemos toda la parte resolutive, ya ha sido acordada por los miembros de la Comisión, se ha visto completamente todos los documentos, lo que falta es la elaboración de los informes correspondientes porque se tiene que elaborar punto por punto porque son diferentes casos y diversos, que nos han generado bastantes contratiempos en cuanto a la elaboración de estos documentos.

**Señora Rectora:** Doctor, ¿cuánto tiempo calcula más o menos? Para poder ir a almorzar.

**Decano(e) de Química e Ing. Química:** Bueno, estoy conversando con el personal y no podríamos definir concretamente un tiempo para poder tener toda la documentación, 2 o 3 horas, no lo sé, pero si nosotros lo declaramos en sesión permanente, yo creo que hasta las 5 o 6 de la tarde podríamos tener ya todo listo porque es un trabajo bastante fuerte, en ese sentido, le pido la posibilidad de que nos declaremos en sesión permanente para poder atender esos casos y culminar. Por ejemplo, esos documentos que usted ha preguntado respecto a Contabilidad, Geología y Administración, esos documentos van a resolverse en el transcurso de esta tarde, pero le mentaría diciéndole cuánto tiempo concretamente se necesita, es bien difícil. Bueno, yo creo que hasta las 6 de la tarde podría ser un tiempo prudencial o, en su defecto, tomar una decisión de aprobar porque las Resoluciones ya están hechas, la revisión ha sido hecha, los acuerdos han sido tomados respecto a esto, la revisión ha sido completa, la propuesta falta materializarla en documentos, podría tal vez aprobarse con cargo a dar cuenta, esa podría ser otra salida, pero yo preferiría que hasta las 6 de la tarde nos declare en sesión permanente y, de repente, en 1 o 2 horas podemos tener más resultados y podemos estar emitiéndolos para que se puedan emitir las Resoluciones Rectorales correspondientes; ese es el problema. Ahora tengo un problema de retorno en el audio, por eso que estoy con dificultades, solamente me están escuchando, pero no tengo el retorno.

**Señora Rectora:** Doctora Marchinares traslade al doctor Angulo, que recuerde que el MEF hoy día atiende solamente hasta las 4 de la tarde para ingresar las nuevas plazas y si no ingresamos las nuevas plazas hasta

las 4 de la tarde, ya fuimos; y prácticamente todo el esfuerzo que se habría hecho se quedaría pendiente para que sea cubierto por el presupuesto 2026 y perderíamos esas plazas.

**Decano(e) de Ciencias Sociales:** Señora Rectora, ¿puedo dar una sugerencia?

**Decano(e) de Letras y Ciencias Humanas:** Señora Rectora.

**Señora Rectora:** Doctor Espino, adelante.

**Decano(e) de Letras y Ciencias Humanas:** La sugerencia es que se pueda aprobar con carga a dar cuenta, toda vez que ya pasó por una evaluación y está prácticamente culminado. Ciertamente, la preocupación es que lleguemos a las 4 de la tarde, tal como usted ha señalado, pero podríamos, por excepción, dada la premura del tiempo, aceptar una aprobación con cargo a dar cuenta, de acuerdo a lo que ha indicado el doctor Jorge Angulo. Gracias señora Rectora.

**Señora Rectora:** Gracias doctor. Adelante doctor Aljovín.

**Decano(e) de Ciencias Sociales:** Soy de la misma opinión.

**Señora Rectora:** Ok, se les agradece. Entonces, Doctora Marchinares, yo no sé si tiene las facultades pendientes para poder sacar la Resolución con cargo a dar cuenta.

**Secretaria General:** Señora Rectora, señores consejeros, respecto de las plazas de Admisión a la Carrera Docente, cuyos informes todavía no han sido emitidos, se tienen las siguientes: Ciencias Biológicas, Ciencias Contables, Ciencias Económicas, Ciencias Físicas, Ciencias Sociales, Derecho y Ciencia Política, Educación, Ingeniería de Sistemas e Informática, Ingeniería Electrónica y Eléctrica, Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica, Odontología, Psicología, Sección Oyón, Sección Chilca, Sección Huarmey, Sección Chancay y Filial Villa Rica; esos son los expedientes que hasta la fecha no nos han sido remitidos porque obviamente yo también comprendo que la Comisión ha trabajado arduamente el día de ayer, en virtud a los Recursos de Apelación que han sido remitidos, conjuntamente con los equipos de Secretaría General, que también hemos estado a la espera de los expedientes porque obviamente sin los oficios que nos pueda remitir la Comisión, nosotros no podríamos emitir las Resoluciones Rectorales respectivas, por eso que estamos a la espera de los expedientes para poder elaborar las Resoluciones.

**Señora Rectora:** Sí doctora, por eso es importante aprobar con cargo a dar cuenta y conforme vayan saliendo los expedientes, le vayan pasado y usted vaya emitiendo las Resoluciones y se vayan colgando en el MEF porque, si no, no vamos a alcanzar, nos va a faltar tiempo. En este momento, por ejemplo, todas las Resoluciones, todo lo que ya hemos aprobado debería pasar a Recursos Humanos para que ellos suban al AIRHSP, eso es muy importante. Por lo tanto, yo someto a votación, en estos casos de las facultades que está faltando el nombramiento de docentes y el informe de facultades de expedientes devueltos, se apruebe con cargo a dar cuenta. ¿Los que estén de acuerdo? Aprobado por unanimidad. Siendo las doce y veintiocho minutos del mediodía, se levanta la sesión. Se les agradece a todos los señores Decanos, estudiantes, representantes, invitados, asesores por la participación en este Consejo de fecha 31 de diciembre del 2024. Asimismo, también desearles que el año 2025 sea un año lleno de éxitos y que cada uno alcance sus metas trazadas. Un abrazo a la distancia para cada uno de ustedes. Feliz año nuevo.

...\*...